



# BASES PARA CONCURSO DE ARTE PARA CARTEL DE CARNAVAL 2024

## 1.- CONVOCATORIA

La participación a esta convocatoria está abierta a toda la ciudadanía que presente obras propias de forma individual o en grupo. Deben de ser inéditas y no expuestas ni presentadas en otros certámenes o concursos.

Las personas menores de edad serán representadas por los padres/madres o tutores/as legales que serán quienes se encarguen de realizar los trámites administrativos de todo el procedimiento.

## 2.- MODALIDAD

El concurso artístico está abierto a todo tipo de expresión artística para la realización del cartel. Pudiendo emplear la técnica que se considere oportuna. (pintura, collage, fotografía, diseño gráfico, ...)

## 3.- TEMATICA

Los trabajos artísticos tendrán como inspiración "EL CARNAVAL".

## 4.- REQUISITOS DEL TRABAJO

El material a utilizar será libre, por lo que el autor podrá utilizar cualquier material para realizar el trabajo.

Las obras serán presentadas en tamaños A4 o A3.

El cartel debe de incluir el texto de Carnaval de Alameda 2024, los días que se corresponden con el carnaval, es decir del 23 al 25 de febrero, además del escudo de Alameda, el logo del Carnaval de Alameda y el logotipo de la Asociación de Carnaval CARNAVALAM, los cuales están disponibles en el Ayuntamiento.





Con el pago del premio el Ayuntamiento de Alameda adquiere el cartel ganador y la persona autora otorga la propiedad de todos los derechos al Ayuntamiento. Así mismo el Ayuntamiento podrá realizar libremente todas las reproducciones, distribuciones y transformaciones que considere necesarias para el buen uso del trabajo ganador.

El Ayuntamiento se reserva la posibilidad de modificar y sustituir escudos y textos que aparezcan en la obra original así como incluir cuantos logos sean necesarios según las distintas circunstancias y formatos.

Las obras deben presentarse sin firmar, la autoría se realizará mediante una hoja de inscripción (Anexo 1) que se rellenará y se entregará junto con el trabajo realizado durante el plazo de inscripción. A cada hoja de inscripción se le asignará un número por orden de entrada en el registro municipal que será el que se mostrará en el trabajo presentado.

El trabajo presentado debe de ser original, no se admitirán carteles plagiados o premiados en otros concursos. En el caso de que esto ocurra el jurado se reunirá y determinará una resolución. Pudiéndose exigir la devolución del importe del premio y llevar a cabo las acciones legales oportunas.

## **5.- PRESENTACIÓN Y EXPOSICIÓN**

El Ayuntamiento expondrá en el Museo del Campo al público los carteles participantes al concurso.

Los trabajos serán expuestos del 31 de enero al 19 de febrero en horario del Museo del Campo.

## **6.- PLAZO DE INSCRIPCIÓN**

Los trabajos podrán presentarse a partir del 22 de enero teniendo como fecha límite de entrega el 30 de enero de 2024 a las 14:00 horas en el Ayuntamiento.





## 7.- PREMIOS

El premio será de 150 euros para la primera persona clasificada y una entrada al concurso de agrupaciones carnavalescas como detalle de colaboración al resto de participantes.

El pago del premio económico se realizará mediante transferencia bancaria, para ello la persona ganadora tendrá que aportar al Ayuntamiento de Alameda un documento que aporte el número de cuenta bancaria la persona ganadora del concurso y una fotocopia del DNI.

Los trabajos no premiados podrán ser retirados por las personas autoras en un plazo de un mes desde la finalización de la exposición. Pasado este plazo pasan a ser propiedad municipal.

## 8.- VOTACION Y VALORACIÓN

1. La valoración de los trabajos artísticos se realizará por un jurado formado por varias personas conecedoras y de probada idoneidad que será determinado por la Asociación de Carnaval Carnavalam. Este jurado visitará la exposición y emitirá su voto en sobre cerrado para posteriormente proceder a la apertura de estos. El día de apertura de sobres será determinado por el jurado, quedando resuelto antes del 1 de febrero. Tras el recuento de votos se realizará un acta donde se reflejará el resultado.

Las personas participantes podrán consultar el resultado del concurso a partir del día 1 de febrero, pudiendo acceder a toda la documentación relativa al concurso.

### 2. Puntuación

Para otorgar la puntuación a los trabajos el jurado valorará:

- Los aspectos estéticos y expresivos que presenta cada trabajo.
- La composición de cada uno de los trabajos.
- Los aspectos formales.





En función de la valoración, el jurado del concurso ordenará de mayor a menor los trabajos presentados, asignando el máximo de puntos al que sitúe en primer lugar.

La puntuación máxima será el total de participantes y la mínima será 1.

El resultado final será la suma de las puntuaciones obtenidas por las personas que conforman el jurado.

Por ningún motivo dará EMPATE, si hubiera ese caso, se deliberará y resolverá.

El fallo del jurado será inapelable.

El hecho de participar en el concurso supone la aceptación expresa de las presentes bases y el resultado obtenido por el sistema de votación.

La organización se reserva el derecho a poder modificar las presentes bases para garantizar el buen funcionamiento del concurso.

